



LAS/LOS PROFESORAS/ES SUPERVISORAS/ES O TUTORAS/ES

El proceso de Práctica Profesional VI contempla la figura de un/a "Profesor/a Supervisor/a o Tutor/a" quien tiene las siguientes funciones:

- 1. Asesorar pedagógicamente y didácticamente al estudiante en práctica en su proceso de práctica docente.
- 2. Orientar y supervisar a los estudiantes en práctica en las actividades que realizarán en el Centro de Práctica correspondiente.
- 3. Realizar visitas a los Centros de Práctica, observar y evaluar formativamente la Práctica docente de el/la estudiante.
- 4. Trabajar coordinadamente con el/la Profesor/a Guía y el/la Coordinador/a de Práctica del establecimiento educacional.
- 5. Evaluar al estudiante en práctica, emitiendo un informe correspondiente.
- 6. Calificar el portafolio del estudiante en práctica según criterios establecidos por el Encargado de Vinculación con la Escuela de la carrera.

El perfil de el/la Profesor/a Supervisor/a está compuesto por las siguientes características:

- 1. Es un Docente que realiza clases en la carrera de Pedagogía en Física y Matemática de la Universidad de Santiago de Chile.
- 2. Ha acreditado experiencia en el área de Didáctica de la especialidad o en funciones afines, como por ejemplo, haber trabajado con el sistema escolar chileno en actividades como:
 - a. docencia en colegios o liceos,
 - b. dirección de establecimientos educacionales,
 - c. coordinación de departamento o área académica,
 - d. capacitaciones a docentes de las asignaturas,
 - e. proyectos de vinculación con escuelas relacionados con las asignaturas.
- 3. Conoce aspectos esenciales de la labor docente en las escuelas, como por ejemplo, el currículum nacional, la evaluación docente, el trabajo administrativo requerido, la relación con las distintas unidades al interior de las escuelas (orientación, inspectoría, PIE, convivencia escolar, etc.), y el rol de los proyectoseducativos y reglamentos internos.
- 4. Es responsable, organizado, puntual, comprometido y motivador. Además, es capaz de contener a los estudiantes en momentos de dificultad y de elaborar estrategias para superarlas en conjunto con ellos.
- 5. Respalda sus acciones y decisiones metodológicas en la evidencia proveniente de la investigación en la didáctica de la física y la matemática, y en sus conocimientos pedagógicos.